Coronel Oviedo, 27 de Febrero del 2024.-

**SEÑOR**
**Dr. Agustín Encina**
**Director Nacional de Contrataciones Públicas**
P R E S E N T E

Abg. Mario Rubén Arce Martínez, Director de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Gobernación del V Departamento de Caaguazú, haciéndole llegar cordiales saludos y a la vez comunicar y remitir las aclaraciones correspondientes al llamado **ID 439588 - Provisión de Almuerzo Escolar - Ad Referéndum - Plurianual**

**Consultas 1:** Consultamos a la convocante si van a corregir la fecha de vista que figura el día 08/02/2024 o en esa fecha ya lo realizo alguna empresa amiga

Aclaramos a todos los posibles oferentes que las visitas serán realizadas en los días siguientes:

**DIA 1: 05/03/2024, DIA 2: 06/03/2024, DIA 3: 07/03/2024, DIA 4: 08/03/2024**, y también se aclara que lo cargado el en SICP, correspondiente a la fecha del DIA 4, se cargó erróneamente por un error de tipeo, al momento de cargar en el PBC y que la fecha debe ser 08 de marzo de 2024. -

**Consulta 2:** Consultamos a la convocante si será suficiente que el potencial oferente se presente con un solo móvil? ¿o es necesario presentarse con varios móviles para realizar el recorrido? se dividirá en móviles o grupos para realizar el recorrido?

Se aclara a todos los posibles oferentes que será suficiente un solo vehículo para realizar el recorrido, ya que el recorrido no se dividirá en grupos

Sin otro particular, le saludo cordial y atentamente.-

GOBERNACIÓN DEL V DPTO. DE CAAGUAZÚ
Cnel. Oviedo

*Abg. Mario Arce Martínez*
Director U.O.C.
Gobernación de Caaguazú



**MISIÓN**
El Gobierno Departamental desarrolla sus acciones en coordinación con las instituciones públicas nacionales y distritales, en reciprocidad con el sector privado como constante para el desarrollo, enfocados en la distribución participativa y equitativa de los recursos, de manera transparente eficiente y eficaz, como mecanismo de logros de los objetivos propuestos velando para que los servicios públicos sean entregados a la población con calidad y oportunidad para todos, promoviendo el desarrollo del departamento con la mira fija en el bien común.
**VISIÓN**
El Gobierno Departamental se inspira en los valores democráticos y de los derechos humanos, busca preservar y proteger el medio ambiente con políticas públicas efectivas, coordinar acciones interinstitucionales para mejorar la calidad socioeconómica de los habitantes, acompañar e incentivar la producción en las fincas familiares de consumo y renta y otorgar garantías a las industrias para mejorar la calidad de vida de sus habitantes, siendo líder en gestión pública departamental, con una organización adecuada, con funcionarios capacitados y con un compromiso social con transparencia e igualdad de oportunidad.